

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

Resolución del Consejo de Seguridad Nuclear por la que se anuncia subasta para la ena- jenación de material móvil.

Se convoca subasta para la enajenación de material móvil, dado de baja del servicio, que se celebrará en el salón de actos de este organismo a las once horas del día 22 de abril de 1998, y se regirá por esta Resolución y, supletoriamente, por el Real Decreto 536/1988, de 27 de mayo («Boletín Oficial del Estado» de 3 de junio), conforme a las siguientes normas:

1. Los licitadores presentarán sus ofertas en el Registro General del Consejo de Seguridad Nuclear, sito en la calle Justo Dorado, número 11, de Madrid, en pliego cerrado y lacrado, uno por cada lote en el que se indicarán el número de identificación fiscal y la cantidad que ofrecen la cual no podrá ser inferior al precio de tasación. También podrán admitirse proposiciones por correo siempre que se reciban una hora antes de la celebración de la subasta. La fecha límite para la presentación de ofertas en el Registro General será el día 21 de abril de 1998, hasta las dieciocho horas.

2. Compondrán la Mesa de la subasta las personas integrantes de la Junta de Compras del Consejo de Seguridad Nuclear.

3. En el acto de la subasta se abrirán los sobres adjudicándose cada lote al mejor postor.

3.1 Si coincidiesen dos o más proposiciones en el precio ofertado por cada lote, se abrirá puja a la llana por partidas de 500 pesetas, hasta que una de ellas quede de remate. En último extremo, de persistir el empate, se decidirá por sorteo.

3.2 Si no se hubieran presentado proposiciones o las presentadas no alcanzaran el precio de licitación inicial establecido, se procederá, tras media hora de receso, a efectuar una nueva subasta, ésta de carácter verbal, con una rebaja de 20 por 100 en el precio de salida, pudiendo concurrir a la misma quien lo desee, aun cuando no hubiera concurrido a la primera licitación.

En el caso de continuar sin alcanzarse el nuevo precio de salida, se realizará una tercera subasta, de las mismas características que la anterior, declarando adjudicatario al mejor postor de cada lote, cualquiera que sea la cuantía de la oferta.

En ambos casos quedará pendiente la adjudicación de la ratificación, por escrito, de la oferta en el plazo de tres días, dando lugar el incumplimiento de este requisito a la anulación de la adjudicación efectuada y a una nueva adjudicación a favor del siguiente mejor postor.

4. Los gastos e impuestos que se ocasionen serán por cuenta del adjudicatario, así como aquellas obligaciones que se deriven del cumplimiento de la normativa en materia de inspección técnica de vehículos.

Queda exceptuado de lo anterior el coste de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cuyo importe corre a cargo del Consejo de Seguridad Nuclear.

5. El anuncio y el acta de tasación y venta, con las características, precios de salida e identificación del material se expondrán al público en el tablón de anuncios del Consejo de Seguridad Nuclear, en Madrid, pudiéndose inspeccionar el mismo, que se halla depositado en el garaje del Consejo de Seguridad Nuclear, en horas de oficina (de nueve a catorce horas), hasta el último día de presentación de ofertas en los lugares que se indican en la citada acta.

Madrid, 3 de marzo de 1998.—El Presidente, Juan Manuel Kindelán Gómez de Bonilla.—13.076.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

Resolución del Hospital de Galdakao del Servi- cio Vasco de Salud del Departamento de Sanidad por la que se anuncia adjudicación de contrato de suministro. Expediente 110/20/1/00233/3302/0897 T.A.

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Osakidetza-Servicio Vasco de Salud.
- Dependencia que tramita el expediente: Hospital de Galdakao.
- Número de expediente: 110/20/1/00233/3302/0897 T.A.

2. Objeto del contrato:

- Tipo de contrato: Suministro.
- Descripción del objeto: Prótesis de rodilla.
- Lote: Si, 25.
- Fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 29 de septiembre de 1997.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Abierto.
 - Forma: Concurso público.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 40.151.183 pesetas.
5. Adjudicación:
- Fecha: 13 de febrero de 1998.
 - Contratistas: «Comercial Maturana, Sociedad Limitada» y «Depuy Ibérica, Sociedad Anónima».
 - Nacionalidad: Española.
 - Importe de adjudicación: 40.002.676 pesetas y 148.507 pesetas, respectivamente.

Galdakao, 3 de marzo de 1998.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, Teresa Acaiturri Ayesa.—13.033-E.

Resolución del Hospital de Galdakao del Servi- cio Vasco de Salud del Departamento de Sanidad por la que se anuncia procedimiento negociado con publicidad. Expediente 110/10/1/00004/3302/0398.

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Osakidetza-Servicio Vasco de Salud.
- Dependencia que tramita el expediente: Hospital de Galdakao (Vizcaya).
- Número de expediente: 110/10/1/00004/3302/0398.

2. Objeto del contrato:

- Descripción del objeto: Adquisición de prótesis de cadera.
- Número de unidades a entregar: Ver pliego de bases técnicas.
- División por lotes y número: Si, 8 lotes.
- Lugar de entrega: Hospital de Galdakao.
- Plazo de entrega: Hasta el 31 de diciembre de 1998.

- Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Negociado.
 - Forma: Con publicidad.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 70.903.734 pesetas.
5. Garantías: Provisional, 2 por 100 del presupuesto fijado por la Administración para los lotes que se ofertan.

6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Hospital de Galdakao.
- Domicilio: B.º Labeaga, sin número.
- Localidad y código postal: Galdakao (Vizcaya), 48960.
- Teléfono: (94) 436 90 00.
- Telefax: (94) 456 62 68.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: 13 de abril de 1998.

7. Requisitos específicos del contratista: No se exigen.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- Fecha límite de presentación: A las doce horas del 13 de abril de 1998.
- Documentación a presentar: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Lugar de presentación:

- Entidad: Hospital de Galdakao.
- Domicilio: B.º Labeaga, sin número.
- Localidad y código postal: Galdakao (Vizcaya), 48960.

- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- Admisión de variantes: Se admiten dos variantes.

9. Apertura de ofertas:

- Entidad: Hospital de Galdakao.
- Domicilio: B.º Labeaga, sin número.
- Localidad: Galdakao (Vizcaya).
- Fecha: 17 de abril de 1998.
- Hora: A las diez.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 5 de marzo de 1998.

Galdakao, 5 de marzo de 1998.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, Teresa Acaiturri Ayesa.—13.219.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de Gobernación por la que se anuncia la licitación de un contrato de suministro por el sistema de con- curso. Expediente número 39/98.

El Departamento de Gobernación de la Generalidad de Cataluña convoca el concurso siguiente:

1.a) Entidad adjudicadora: Departamento de Gobernación, vía Laietana, 69, 08003 Barcelona. Teléfono (93) 484 00 00. Fax: (93) 484 04 18.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contrataciones y Patrimonio (expediente número 39/98).

2.a) Descripción del objeto del contrato: Suministro de diversos vehículos contra incendios para la Dirección General de Emergencias y Seguridad Civil (3 vehículos autoescala automática, 2 vehículos autoplatформа articulada, 20 vehículos autobomba rural pesada, 4 vehículos autobomba nodriza pesada y 2 vehículos autobomba urbana ligera).

b) Lugar de entrega: Donde designe la Administración.

c) Plazo de entrega: Ver apartado G, del cuadro de características anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

3.a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Restringido.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* 1.042.000.000 de pesetas, IVA incluido, distribuido en cuatro anualidades.

5. *Obtención de información y documentación:* En la dirección mencionada en el apartado 1, planta séptima, hasta la fecha límite de presentación de solicitudes de participación.

6.a) Fecha límite de presentación de solicitudes de participación: Hasta las catorce horas del día 27 de marzo de 1998.

b) Documentación a presentar junto con el escrito solicitando la participación: Declaración responsable del representante de la empresa candidata de no estar incurso en ninguno de los casos de prohibición que, para contratar con la Administración, establece el artículo 20 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Documentación acreditativa de la personalidad del empresario y, si procede, su representación (ver puntos 1 a 4 del anexo 2 del pliego).

Documentación necesaria para la justificación de la solvencia económica y financiera, artículo 16.1.a) y c) de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Documentación necesaria para la justificación de la solvencia técnica, artículo 18.a) y b) de la misma Ley.

c) Lugar de presentación: En la dirección mencionada en el apartado 1, planta baja, registro general.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: Ver apartado F del cuadro de características, anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. *Fecha límite de envío de invitaciones para licitar:* Se enviarán a las empresas admitidas el día 30 de marzo de 1998.

8. *Fecha de envío de este anuncio a la oficina de publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas:* 11 de marzo de 1998.

Las solicitudes pueden redactarse en catalán o castellano.

Barcelona, 9 de marzo de 1998.—El Secretario general, Roger Loppacher i Crehuet.—14.086.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

Resolución del Complejo Hospitalario Provincial-Rebullón de Pontevedra por la que se anuncia concurso público para la contratación del servicio de limpieza del Hospital Provincial de Pontevedra, mediante procedimiento abierto (C.P. 2/98).

La Gerencia del Complejo Hospitalario Provincial-Rebullón de Pontevedra, en virtud de las atribuciones que le fueron delegadas conforme a lo establecido en el artículo 7.º de la Orden de 22 de mayo de 1996 («Diario Oficial de Galicia» de 6 de junio), de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, convoca el siguiente concurso público:

1. *Nombre y dirección del servicio:* Servicio de Suministros y Contratación Administrativa del Complejo Hospitalario Provincial-Rebullón de Pontevedra. Hospital Provincial, calle Loureiro Crespo, 2, 36001 Pontevedra, teléfono 986-86 23 63, fax 986 84 79 41.

2. *Categoría del servicio y descripción:* Categoría 14 «Limpieza de edificios», por un importe total de 189.000.000 pesetas, IVA incluido.

3. *Lugar de ejecución:* Hospital Provincial de Pontevedra.

4. a) Posibilidad de que, con arreglo a las normas legales, reglamentarias o administrativas, se reserve la prestación del servicio a una determinada profesión: No.

b) Referencia a dicha norma legal, reglamentaria o administrativa.

c) Posibilidad de que las personas jurídicas deban indicar los nombres y la cualificación del responsable de la ejecución del Servicio: Sí.

5. *Posibilidad de que los prestadores de servicios liciten para una parte de los servicios de que se trate:* No.

6. *En su caso, prohibición de variantes:* No se admiten variantes.

7. *Duración del contrato o plazo para realizar el servicio:* Desde la formalización del contrato hasta el 31 de diciembre de 1998, si bien podrá ser objeto de prórroga por mutuo acuerdo de la partes.

8. a) Nombre y dirección del servicio al que puede solicitarse la documentación pertinente: El que figura el punto 1.

b) Plazo para efectuar dicha solicitud: 13 de abril de 1998.

c) En su caso, gastos de obtención de dichos documentos y modalidades de pago: No.

9. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 20 de abril de 1998.

b) Personas admitidas a asistir a la apertura de pliegos: Apertura en acto público.

c) Fecha, hora y lugar de apertura de las ofertas: En la sala de juntas del edificio administrativo del Hospital Provincial de Pontevedra, a partir de las nueve horas del día 4 de mayo de 1998.

10. *Garantías exigidas:*

a) Provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación.

b) Definitiva: 4 por 100 del presupuesto máximo autorizado.

Se constituirán según lo dispuesto en los artículos 36 y 37, respectivamente, de la Ley 13/1995, de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. *Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencias a las disposiciones pertinentes:* Mensual, en dinero.

12. *En su caso, forma jurídica que deberá aportar la unión de empresas adjudicatarias del contrato:* En los términos previstos en el artículo 24 de la Ley 13/1995.

13. *Datos referentes a la situación del prestador de servicios y datos y formalidades necesarias para evaluar las condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el prestador de servicios:* Las condiciones que se establecen en los apartados 7 y 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:* Durante tres meses, desde la fecha de apertura de las proposiciones.

15. *Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato, y si es posible, orden de importancia:*

Calidad técnica: 50 por 100.

Precio ofertado: 40 por 100.

Innovaciones/actualizaciones y aportación de mejoras: 10 por 100.

16. *Información complementaria:* Ver servicio que figura en el punto 1.

17. a) Fecha de anuncio de información previa:

b) Fecha de envío del anuncio: 26 de febrero de 1998.

18. *Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas (reservado a la OPOCE).*

Pontevedra, 13 de febrero de 1998.—El Órgano de contratación, el Director Gerente, Alfredo García Iglesias.—12.998-2.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Resolución del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito. Expediente C.P. 15/97.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación al artículo 11 del Decreto 317/1996, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital General «Juan Ramón Jiménez», de Huelva.
b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Servicios Generales.
c) Número de expediente: C.P. 15/97.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Servicio de limpieza.
b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.
c) División por lotes y número: Véase la documentación del concurso.
d) Lugar de ejecución: Véase la documentación del concurso.
e) Plazo de ejecución: Cuatro años.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

Tramitación: Anticipada.
Procedimiento: Abierto.
Forma de adjudicación: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 1.983.000.000 de pesetas.

5. *Garantías:* Provisional, será el 2 por 100 del presupuesto de licitación, en los términos previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Obtención de documentación e información:*

Información:

a) Entidad: Hospital General «Juan Ramón Jiménez». Servicio de Contrataciones Administrativas.
b) Domicilio: Ronda Norte, sin número.
c) Localidad y código postal: Huelva, 21005.
d) Teléfono: (95) 920 10 39.
e) Telefax: (95) 920 10 26.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase el punto 8.a).

Documentación:

a) Entidad: Copistería de los Reyes.
b) Domicilio: Calle Miguel Redondo 3.
c) Localidad y código postal: Huelva, 21003.
d) Teléfono: (95) 924 74 27. Telefax: (95) 924 74 27.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

Clasificación requerida: Grupo III, subgrupo 6, categoría D.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: 30 de marzo de 1998 (catorce horas).

b) Documentación a presentar: La Documentación que se determina en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Véase el punto 6. Registro General.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) y f)